



I.E. SALVADOR CAMACHO ROLDAN

NUNCHIA – CASANARE

DANE: 185225000379

NIT. 844.002.408-2

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución N° 1615 del 15 de septiembre de 2021

Nunchia, 26 de noviembre de 2025.

Señor

LUIS ORLANDO GUICON

glorlando6@hotmail.com

REF: Comunicación de Aceptación Oferta

De conformidad a lo dispuesto en el Decreto 1510 de 2013, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación de la referencia ha sido aceptada de manera expresa e incondicional, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

OBJETO CONTRATAR:	A	REALIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO (DESMONTE Y MONTAJE DE TEJA Y CIELORRASO PARTE SALA DE SISTEMAS) EN LA ESTRUCTURA DE CUBIERTA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SALVADOR CAMACHO ROLDAN DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA DEPARTAMENTO DE CASANARE.
PRESUPUESTO OFICIAL		VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$28.468.800.00).
TIEMPO EJECUCION	DE	OCHO (08) DÍAS CORRIENTES.
LUGAR EJECUCION	DE	INSTITUCION EDUCATIVA SALVADOR CAMACHO ROLDAN - MUNICIPIO DE NUNCHIA – CASANARE.
FORMA DE PAGO		LA INSTITUCIÓN PAGARÁ AL CONTRATISTA UN CONTADO DEL 100% DEL PRESENTE CONTRATO DE OBRA UNA VEZ SEA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN Y UNA VEZ SE FIRME LA CORRESPONDIENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN, PREVIA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUSCRITA POR EL ORDENADOR DEL GASTO Y/O RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE IGUAL FORMA PRESENTE LA RESPECTIVA FACTURA E INFORME DE ACTIVIDADES.
SUPERVISIÓN		LA ENTIDAD EFECTUARÁ LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO A TRAVÉS DE LA Rectora.

Sin otro en particular.


Lic. MYRIAM ESTEBAN NUÑEZ
Rectora.

Proyectó: 
E. Magaldy García H.
Contadora Externa CPSP 001/2025

Nunchía Casanare - Tel 3143354514 - Email: myesnu@yahoo.es

Carrera 5 Nro. 6-62 Barrio Centro